



| Guía docente          |  |                    |                         |          |
|-----------------------|--|--------------------|-------------------------|----------|
| Datos Identificativos |  |                    |                         | 2016/17  |
| Asignatura (*)        | Idioma Moderno 2: Portugués  | Código             | 613G03054               |          |
| Titulación            | Grao en Inglés: Estudos Lingüísticos e Literarios  |                    |                         |          |
| Descritores           |  |                    |                         |          |
| Ciclo                 | Periodo  | Curso              | Tipo                    | Créditos |
| Grado                 | 1º cuatrimestre  | Tercero            | Optativa                | 4.5      |
| Idioma                | GallegoPortugués   |                    |                         |          |
| Modalidad docente     | Presencial   |                    |                         |          |
| Prerrequisitos        |  |                    |                         |          |
| Departamento          | Galego-Portugués, Francés e Lingüística  |                    |                         |          |
| Coordinador/a         | Samartin López-Iglesias, Roberto   | Correo electrónico | roberto.samartin@udc.es |          |
| Profesorado           | Samartin López-Iglesias, Roberto   | Correo electrónico | roberto.samartin@udc.es |          |
| Web                   |  |                    |                         |          |
| Descripción general   | Esta materia suministra formación básica de carácter teórico-práctico en la descripción y uso instrumental de la lengua portuguesa en sus modalidades oral y escritura. El alumnado debe consolidar su nivel de conocimiento lingüístico como usuario básico, así como adquirir competencias de usuario independiente, encuadrado en el nivel solera (B1), de acuerdo con el "Marco común europeo de referencia para las lenguas". |                    |                         |          |

| Competencias / Resultados del título |   |
|--------------------------------------|---|
| Código                               | Competencias / Resultados del título  |
| A8                                   | Tener dominio instrumental oral y escrito de una segunda lengua extranjera.   |
| A10                                  | Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.   |
| A15                                  | Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.   |
| B1                                   | Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.   |
| B3                                   | Adquirir capacidad de autoformación.  |
| B4                                   | Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.   |
| B5                                   | Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.  |
| B6                                   | Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.   |
| B7                                   | Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.  |
| B8                                   | Apreciar la diversidad.   |
| C2                                   | Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.  |
| C4                                   | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |

| Resultados de aprendizaje   |  |                                      |    |
|---|--|--------------------------------------|----|
| Resultados de aprendizaje   |  | Competencias / Resultados del título |    |
| Tener dominio instrumental oral y escrito de una segunda lengua extranjera  |  | A8                                   |    |
| Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones. |  | A10                                  |    |
| Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica  |  | A15                                  |    |
| Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de busca de información.                    |  |                                      | B1 |
| Adquirir capacidad de autoformación   |  |                                      | B3 |
| Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.   |  |                                      | B4 |
| Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.  |  |                                      | B5 |
| Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva        |  |                                      | B6 |
| Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.    |  |                                      | B7 |
| Apreciar la diversidad.   |  |                                      | B8 |
| Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.                                  |  |                                      | C2 |



|   |  |  |    |
|---|--|--|----|
| Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |  |  | C4 |
|---|--|--|----|

| Contenidos   |  |
|--|--|
| Tema   | Subtema  |
| 1. Relatar acciones ocurridas en el pasado. Describir personas, objetos y lugares en el pasado. Salud y cuerpo humano                                    | 1.1. Pretérito Imperfecto del Indicativo. Preposiciones y locuciones prepositivas de movimiento, espacio y tiempo. Pronombres de CD y CI. mayúsculas y minúsculas<br>1.2. Descripciones y acciones habituales en el pasado. Falsos amigos (I)<br>1.3. Partes del cuerpo. Características físicas. Especialidades médicas. Servicios básicos de salud. Indicaciones y cuidados de salud. Síntomas. Enfermedades |
| 2. Manifiestar la cortesía. Hacer pedidos. Trabajo y profesiones   | 2.1. Imperfecto de cortesía. Demonstrativos. Guión<br>2.2. Interacción verbal cortés<br>2.3. Salario, sueldo, impuestos y horario de trabajo. Profesiones. Expresiones y vocabulario específico de diferentes profesiones  |
| 3. Hacer recuento de eventos. Expresar opinión. Establecer comparaciones. Estudios y experiencia profesional   | 3.1. Participio Pasado. Pretérito Más-que-Perfecto Compuesto del Indicativo. Grado de los adjetivos y adverbios. Indefinidos. Tan y tanto. Derivación. Consonantes mudas<br>3.2. Eventos culturales y medios de comunicación social<br>3.3. Estudios y cursos. Universidades. Experiencia profesional. Currículo. Fórmulas de una carta de presentación. Historias de vida. Entrevista de trabajo              |
| 4. Hacer pedidos y recomendaciones. Argumentar. Reproducir lo que fue dicho  | 4.1. Presente del Condicional. Discurso directo e indirecto.<br>4.2. Alimentación. Estilos de vida. Falsos amigos (II). Expresiones idiomáticas  |
| 5. Hablar de acontecimientos iniciados en el pasado y continuados hasta al momento de la enunciación. Pedir ayuda. Dar instrucciones. Hábitos recientes. | 5.1. Pretérito Perfecto Compuesto del Indicativo. Imperativo. Acentuación gráfica<br>5.2. Salud y ocio<br>5.3. Expresiones de tiempo (pasado). Expresiones de sentimientos. Expresiones de preferencia y opinión   |

| Planificación             |  |   |                        |               |
|---------------------------|--|---|------------------------|---------------|
| Metodologías / pruebas    | Competencias / Resultados                | Horas lectivas (presenciales y virtuales) | Horas trabajo autónomo | Horas totales |
| Lecturas                  | A10 A15 B7 B8 C2<br>C4                   | 1   | 5                      | 6             |
| Taller                    | A8 A10 A15 B1 B3 B4<br>B5 B6 B7 B8 C2 C4 | 8   | 13                     | 21            |
| Prácticas a través de TIC | A8 B1 B3 B5 C2 C4                        | 1   | 5                      | 6             |
| Presentación oral         | A8 A15 B4 B7 C2                          | 3   | 10                     | 13            |
| Prueba mixta              | A8 A10 A15 B4 B7 C2                      | 2   | 15.5                   | 17.5          |
| Sesión magistral          | B6 B7 C2                                 | 8   | 12                     | 20            |
| Trabajos tutelados        | A8 A10 A15 B1 B3 B4<br>B5 B6 B7 B8 C2 C4 | 9   | 17                     | 26            |
| Atención personalizada    |  | 3   | 0                      | 3             |

(\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos)

| Metodologías |             |
|--------------|-------------|
| Metodologías | Descripción |
|              |             |



|                           |   |
|---------------------------|---|
| Lecturas                  | Se considera Lectura cualquier tipo de material (textos de manuales, periódicos, revistas, foros de internet etc.) que el alumno/a tendrá que conocer para la realización de ciertas actividades de manera presencial o no presencial.  |
| Taller                    | Los talleres son aulas centradas en el desarrollo de prácticas de producción escrita y, sobre todo, oral (resolución de ejercicios, corrección y elaboración de textos).  |
| Prácticas a través de TIC | El alumnado deberá hacer uso de las nuevas tecnologías para preparar actividades propuestas en las aulas.   |
| Presentación oral         | La interacción oral será habitual en las sesiones presenciales y podrán ser presentados oralmente trabajos o actividades específicas.<br>La calidad de la lengua utilizada, los recursos y estrategias expositivas empleados, así como la claridad y orden de los contenidos vehiculados constituyen los principales elementos a tener en cuenta por el alumnado en este tipo de actividades.   |
| Prueba mixta              | Consta fundamentalmente de una prueba escrita que permite evaluar conocimientos, capacidades, habilidades etc. en destrezas como la comprensión y, sobre todo, la producción escrita y las competencias gramaticales. Puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de respuesta breve, de ordenación, de asociación, de discriminación...  |
| Sesión magistral          | Las sesiones magistrales consistirán en exposiciones orales de carácter fundamentalmente teórico en torno a los contenidos básicos de la materia. En estas aulas se utilizarán diversos textos seleccionados específicamente para el análisis y la comprensión de los contenidos; se resolverán las dudas al respecto de los temas propuestos y se facilitará bibliografía específica. En estas sesiones se guiará el alumnado en el proceso de aprendizaje y se mostrarán recursos que faciliten el desarrollo del trabajo autónomo. |
| Trabajos tutelados        | Bajo la coordinación del/a docente, el alumnado realizará diversas actividades por escrito, concretamente ejercicios destinados a la consolidación de destrezas comunicativas y al uso de recursos lingüísticos de diverso tipo. Además de esto, organizados en pequeños grupos, l@s estudiantes realizarán un trabajo destinado a la documentación e la redacción de contenidos, con el fin de producir y compartir información, conocimientos y habilidades.  |

### Atención personalizada

| Metodologías       | Descripción  |
|--------------------|--|
| Trabajos tutelados | Para la realización de los trabajos tutelados, es fundamental cada alumno/a informe periódicamente tanto de sus progresos como de sus dificultades con el objetivo de alcanzar una orientación adecuada. Por otro lado, el/la estudiante podrá realizar todo tipo de consultas a respecto del desarrollo del trabajo, ora en el horario de atendimento, ora por medio del correo electrónico.<br><br>Esta atención personalizada también está contemplada para el alumnado a tiempo parcial y con dispensa académica reconocida, así como para los estudiantes matriculados para examinarse en la convocatoria de diciembre. |

### Evaluación

| Metodologías      | Competencias / Resultados             | Descripción   | Calificación |
|-------------------|---------------------------------------|---|--------------|
| Taller            | A8 A10 A15 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 C2 C4 | Serán realizadas en clase actividades de diferentes tipos y con variados objetivos (de léxico, gramática, fonética, ...) destinadas a aumentar la capacidad comunicativa, fundamentalmente oral, de l@s estudiantes.  | 10           |
| Presentación oral | A8 A15 B4 B7 C2                       | Además de la evaluación del desempeño oral demostrado en clase, l@s estudiantes realizarán una prueba oral orientada a la demostración de su competencia comunicativa en lengua portuguesa.   | 20           |
| Prueba mixta      | A8 A10 A15 B4 B7 C2                   | Cada estudiante realizará una prueba mixta, centrada fundamentalmente en la producción escrita (ejercicios, elaboración de textos breves, ...), en la que se evaluarán los conocimientos adquiridos en las sesiones magistrales y con la realización de los trabajos tutelados. | 50           |



|                    |  |  |    |
|--------------------|--|--|----|
| Trabajos tutelados | A8 A10 A15 B1 B3 B4<br>B5 B6 B7 B8 C2 C4 | Se evaluarán la corrección lingüística y las estrategias y procedimientos argumentativos utilizados en los textos escritos, así como la participación a lo largo de los trabajos realizados en las sesiones presenciales y los resultados de las actividades no presenciales encargadas. El dominio de los contenidos trabajados y de los resultados alcanzados en relación con los objetivos buscados en el proceso de enseñanza-aprendizaje será también objeto de evaluación.<br>Se valorará especialmente el aprendizaje colaborativo. | 20 |
|--------------------|--|--|----|

### Observaciones evaluación

Todas las actividades se deben realizar y entregar de acuerdo con los plazos y los procedimientos fijados en el cronograma que el profesorado dará al alumnado en el inicio de las sesiones y colgará en Moodle. Las actividades entregadas fuera del plazo marcado no serán objeto de evaluación. Para superar la asignatura el alumnado debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10. Igualmente, en la prueba mixta debe obtener como mínimo 4 puntos sobre 10, para poder sumar los restantes elementos evaluables.

El alumnado repetidor, a tiempo parcial o con dispensa académica realizará o entregará las actividades obligatorias en la fecha concertada previamente con los docentes. Este alumnado debe realizar y entregar las mismas pruebas y ejercicios que el restante y, si no puede asistir a las tutorías, debe ponerse en contacto con el profesorado a través del correo electrónico en el inicio del curso. Aquel alumnado que certifique imposibilidad de asistir a las clases debe también contactar con el profesorado de la asignatura.

El alumnado que se presente a la convocatoria adelantada de diciembre tiene que contactar previamente con los docentes responsables de la asignatura y, para superarla, tendrá que realizar la prueba mixta (5 puntos), una prueba oral (presentación oral; 2 puntos) y aquellos trabajos tutelados (3 puntos) que se le encarguen.

Si hubiera criterios específicos de evaluación para alguna de las tareas propuestas, estos se harán públicos a través del Moodle y/o se expondrán en clase. Los docentes darán las instrucciones oportunas para el correcto desarrollo de cada una de las actividades previstas.

Las personas que no superen la asignatura con la evaluación continuada deben participar en la oportunidad de julio. Para superar la asignatura en esta segunda oportunidad, l@s alumn@s deben aprobar (5 puntos sobre 10) aquellas pruebas (orales y/o escritas) indicadas por el profesorado y que se realizarán en la fecha fijada por la Facultade de Filoloxía. Igualmente, deben realizar satisfactoriamente todas aquellas tareas no superadas en la oportunidad anterior junto con aquellos otros trabajos que se les soliciten.

Se considerará No Presentado aquel alumno o alumna que no se presente a la prueba mixta o que no presente ninguna de las actividades previstas en esta guía.

### Fuentes de información

|               |  |
|---------------|--|
| <b>Básica</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>- Berström, M.; Reis, N. (2011). <i>Prontuário Ortográfico e Guia da Língua Portuguesa</i>. Alfragide: Casa das Letras</li><li>- Casteleiro, J. M. (coord.) (2001). <i>Dicionario da Língua Portuguesa</i>. Lisboa: Verbo</li><li>- Cintra, L.; Cunha, C (2013). <i>Nova Gramática do Português Contemporâneo</i>. Lisboa: Figueirinhas</li><li>- Coelho, J. (2015). <i>Dicionário Global da Língua Portuguesa</i>. Lisboa: Lidel</li><li>- Frías Conde, X. (2014). <i>Compêndio de gramática portuguesa elementar</i>. s.l.: Ianua Editora</li><li>- Monteiro, D.; Pessoa, B. (2011). <i>Guia prático dos verbos portugueses</i>. Lisboa: Lidel</li><li>- Ventura, H.; Caseiro, M. (2011). <i>Guia prático de verbos com preposições</i>. Lisboa: Lidel</li></ul> |
|---------------|--|



Complementária

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTAR

1. Arruda, L. (2014). Gramática de Português Língua Não Materna. Porto: Porto Editora

2. Coelho, L.; Oliveira, C. (2008). Aprender Português 1 - Compreensão Oral Níveis A1/A2 - Inicial (Livro + Cd). Lisboa: Texto Editora

3. Coelho, L.; Oliveira, C. (2014). Aprender Português 1, 2 (Manual e caderno de exercícios). Lisboa: Texto Editora

4. Coelho, L.; Oliveira, C. (2014). Gramática Aplicada Português Língua Estrangeira - A1/A2/B1. Lisboa: Texto Editora

5. Coimbra, O. M.; Coimbra, I. (2011). Gramática activa 1. Lisboa: Lidel

6. Coimbra, O. M.; Coimbra, I. (2012). Gramática activa 2. Lisboa: Lidel

7. Freitas, F.; Henriques, T. (2011). Qual é a dúvida?. Lisboa: Lidel

8. Lemos, H. (2013). Dialogar em Português. Lisboa: Lidel

9. Malcata, H. (2013). Português atual 2. Lisboa: Lidel

10. Mascarenhas, L. (2014). Cultura e História de Portugal - Volume 1 - Níveis A2/B1. Porto: Porto Editora

11. Matos, M. (2013). Dicionário ilustrado de Português. Lisboa: Lidel

12. Pascoal, J.; Oliveira, T. (2013). Exames de Português A2 - B2 CAPLE-UJ - CIPLE, DEPLE, DIPLE + CD Áudio. Lisboa: Lidel

13. Ramos, E. (2006). Portugalizar. Português para galegofalante. Vigo: Xerais

14. Rente, S. (2013). Expressões idiomáticas ilustradas. Lisboa: Lidel

15. Rosa, L. (2004). Vamos lá Começar! Exercícios de vocabulário. Lisboa: Lidel

16. Rosa, L. (2011). Vamos Lá Começar! Explicações e Exercícios de Gramática. Lisboa: Lidel

17. Rosa, L. (2011). Vamos Lá Continuar! - Explicações e Exercícios de Gramática. Lisboa: Lidel

18. Ruela, I. (2015). Vocabulário temático. Lisboa: Lidel

19. S/A (2009). 2009 SOS Português! - Língua Não Materna - Vocabulário A1 - B1. Porto: Porto Editora

20. S/A (2011). Dicionário Ilustrado - Português Dicionário de Português Língua Não Materna. Porto: Porto Editora

21. S/A (2014). SOS Português! - Língua Não Materna - Gramática A1 - B1. Porto: Porto Editora

22. Vázquez Cuesta, P. (2002). O Que Um Falante de Português Deve Saber Sobre o Galego. Lisboa: Colibri

RECURSOS DISPONÍVEIS NA INTERNET

Documentos orientadores: Conselho da Europa (2001). Quadro europeu comum de referências para as línguas. Lisboa: Edições Asa. [http://area.dge.mec.pt/gramatica/Quadro\\_Europeu\\_total.pdf](http://area.dge.mec.pt/gramatica/Quadro_Europeu_total.pdf)

Grosso, M.; Tavares, A.; Tavares, M. (2008). O Português para Falantes de Outras Línguas: o utilizador elementar no país de acolhimento, Lisboa, ANQ /DGIDC

/IEFP: [http://www.dge.mec.pt/sites/default/files/Basico/Documentos/referencial\\_independente.pdf](http://www.dge.mec.pt/sites/default/files/Basico/Documentos/referencial_independente.pdf)

Grosso, M.; Tavares, A.; Tavares, M. (2009). O Português para Falantes de Outras Línguas: o utilizador independente, Lisboa, ANQ /DGIDC

/IEFP: [http://www.dge.mec.pt/sites/default/files/Basico/Documentos/referencial\\_independente.pdf](http://www.dge.mec.pt/sites/default/files/Basico/Documentos/referencial_independente.pdf)

Grosso, M. (coord.); Soares, A.; Sousa, F.; Pascoal, J. (2011). QuaREPE - Documento Orientador. Lisboa: DGE. [http://www.dge.mec.pt/sites/default/files/EEstrangeiro/2012\\_quarepe\\_docorientador.pdf](http://www.dge.mec.pt/sites/default/files/EEstrangeiro/2012_quarepe_docorientador.pdf)

Grosso, M. (coord.); Soares, A.; Sousa, F.; Pascoal, J. (2011) QuaREPE - Tarefas, Actividades, Exercícios e Recursos para a Avaliação. Lisboa: DGE. [http://d3f5055r2rwsy1.cloudfront.net/images/stories/EPE\\_incricoes\\_2011\\_2012/quarepe/manual\\_quarepe\\_tarefa\\_s\\_versao\\_final\\_janeiro\\_2012.pdf](http://d3f5055r2rwsy1.cloudfront.net/images/stories/EPE_incricoes_2011_2012/quarepe/manual_quarepe_tarefa_s_versao_final_janeiro_2012.pdf)

Programa Português Para Todos (Ppt): Beça, E.; Galvão, M. (2009). Manual de Português Técnico aplicado à área da Hotelaria e Restauração. Lisboa: IEFP: [http://portal.iefp.pt/xeobd/attachfileu.jsp?look\\_parentBoui=36134660&att\\_display=n&att\\_download=y](http://portal.iefp.pt/xeobd/attachfileu.jsp?look_parentBoui=36134660&att_display=n&att_download=y)

Sítios institucionais: Instituto Camões: <http://www.instituto-camoes.pt/> Observatório da Língua Portuguesa: <http://www.observalinguaportuguesa.org/pt> Comunidade dos Países de Língua Portuguesa: <http://www.cplp.org> Instituto Internacional da Língua Portuguesa: <http://iilp.cplp.org> Museu da Língua Portuguesa: <http://www.museudalinguaportuguesa.org.br> Governo Português: <http://www.portugal.gov.pt/pt/a-democracia-portuguesa.aspx> Portal do Cidadão: <https://www.portaldocidadao.pt/home> Turismo de Portugal: <https://www.visitportugal.com/pt-pt> Conselho Português para os Refugiados: <http://www.cpr.pt/ple/materiais/> Universidade do Minho: <http://www.uminho.pt> Fundação José Saramago: <http://www.josesaramago.org> Pordata - Base de dados do Portugal contemporâneo: <http://www.pordata.pt/Portugal> Rádio Televisão Portuguesa: <http://www.rtp.pt/homepage/> Dicionários e recursos linguísticos: Dicionário Priberam: <http://www.priberam.pt/> Portal da Língua Portuguesa: <http://www.portaldalinguaportuguesa.org/> Vocabulário Ortográfico Comum da Língua Portuguesa: <http://voc.cplp.org/index.php> Dicionário Michaelis: <http://michaelis.uol.com.br> Ciberdúvidas: <http://ciberduvidas.sapo.pt/> Livro de estilo do jornal Público: [http://static.publico.pt/nos/livro\\_estilo/index.html](http://static.publico.pt/nos/livro_estilo/index.html) Corpus do português: <http://www.corpusdoportugues.org/x.asp> Conjuga-me Net: <http://www.conjuga-me.net> Dicionário de calão e expressões idiomáticas: <http://natura.di.uminho.pt/~jj/pln/calao/dicionario.pdf> Sites e manuais para a aprendizagem da língua: Centro Virtual Camões: <http://www.instituto-camoes.pt/cvc/aprender.html>



Omniglot:<http://www.omniglot.com/writing/portuguese.htm> Ensina RTP:<http://ensina.rtp.pt> Português para nós:<http://www.portuguesparanos.com/> Português para espanhóis (blogue):<http://portuguesparaespanhois.blogspot.pt> CiberEscola da Língua Portuguesa:<http://www.ciberescola.com> Espaço Língua Portuguesa (Porto Editora):[http://www.portoeditora.pt/espacolinguaportuguesa/duvidas-da-lingua-portuguesa/destaque-duvidas-lp/Programa ?Bom Português? \(RTP\):http://ensina.rtp.pt/dossie/como-se-escreve-em-bom-portugues/](http://www.portoeditora.pt/espacolinguaportuguesa/duvidas-da-lingua-portuguesa/destaque-duvidas-lp/Programa%20Bom%20Portugu%C3%AAs%20(RTP):http://ensina.rtp.pt/dossie/como-se-escreve-em-bom-portugues/) Viagens Literárias (blogue):<https://viagensliterarias.wordpress.com> PortugueseLanguageGuide:<http://www.portugueselanguageguide.com> ISL Collective:[https://pt.islcollective.com/resources/search\\_result?Tags=PLE&searchworksheet=GO&type=Printables](https://pt.islcollective.com/resources/search_result?Tags=PLE&searchworksheet=GO&type=Printables) Promethean Planet:<http://www1.prometheanplanet.com/pt/server.php?show=nav.21344> Ferramentas de pronúncia: SitePal:[http://www.oddcast.com/home/demos/tts/tts\\_example.php?sitepal](http://www.oddcast.com/home/demos/tts/tts_example.php?sitepal) Prontuário sonoro RTP:<http://www.rtp.pt/wportal/sites/prontuario/index.php> Ferramentas de tradução: Interactive Terminology for Europe (IATE):<http://iate.europa.eu/> SDL:<http://www.freetranslation.com> Google tradutor:<https://translate.google.pt> Cultura: Efemérides:<http://cvc.instituto-camoes.pt/conhecer/efemerides.html#.VYrNymDWTy0> Bases temáticas sobre Cultura Portuguesa:<http://cvc.instituto-camoes.pt/area-conhecer-bases-tematicas> Dicionário histórico:<http://www.arqnet.pt/dicionario/> Exposições virtuais:<http://cvc.instituto-camoes.pt/conhecer/exposicoes-virtuais.html> A música portuguesa a gostar dela própria:<https://vimeo.com/channels/musicaportuguesa/videos> Jornal de Letras, Artes e Ideias:<http://visao.sapo.pt/jornal-de-letras=s25193> Portal da literatura:<http://www.portaldaliteratura.com> Projeto Vercial:<http://alfarrabio.di.uminho.pt/vercial/index.html> Imprensa: Diretório de imprensa escrita em Portugal:<http://www.prensaescrita.com/portugal.php> Blitz (revista de música):<http://blitz.sapo.pt> Expresso (jornal):<http://expresso.sapo.pt> Jornal de Letras, Artes e Ideias:<http://visao.sapo.pt/jornal-de-letras=s25193> Público (jornal):<http://www.publico.pt> Visão (revista):<http://visao.sapo.pt> Rádio Televisão Portuguesa:<http://www.rtp.pt/homepage/>



## Recomendaciones

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma Moderno: Portugués/613G03051

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

### Asignaturas que continúan el temario

Idioma Moderno 3: Portugués/613G03057

### Otros comentarios

Todas las cuestiones no contempladas explícitamente en esta guía o las posibles dudas en relación con el desarrollo de la asignatura serán aclaradas por el profesorado en su horario de tutorías, en las sesiones presenciales o en el correo electrónico que figura en el lugar correspondiente de este documento.

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías